

la solución de nuestras dificultades con optimismo y convicción. Es falso que la Argentina está condenada a la mediocridad, o que nuestras dificultades no tienen solución.

El camino propuesto por JUNTOS POR EL CAMBIO tiene como objetivo sacar a la Argentina del estancamiento democrático y de desarrollo en el que se encuentra desde hace décadas; profundizar, consolidar y corregir donde haya que corregir el rumbo iniciado en la gestión 2015-2019; y ofrecerles a los argentinos una alternativa política que les permita afrontar con optimismo los desafíos del futuro.

Y así seguir transformando la Argentina en la dirección que los argentinos reclaman: un país donde podamos convivir en paz; con prosperidad suficiente para que cada familia pueda decidir su proyecto de vida; con una representación política honesta, que asuma responsablemente el programa constitucional, y con una manera de gobernar basada en decir la verdad y respetar las diferencias con los que piensan distinto.

2. PLATAFORMA ELECTORAL 2023

Esta plataforma electoral resulta de una convergencia política entre partidos que sostienen sus respectivos proyectos programáticos y acuerdan llevar adelante las líneas de política pública que se enuncian a continuación. Las mismas serán parte de su programa parlamentario.

A) Inclusión social

Nuestro objetivo como país tiene que ser el pleno desarrollo de todos los argentinos sin importar su lugar de nacimiento. Ello implica la necesidad de asegurar un piso mínimo de ingresos con transparencia y equidad. La política social se concentrará en la ejecución de mecanismos de provisión de bienestar con el objetivo final de crear pisos mínimos de igualdad que se impongan por sobre las diferencias sociales de carácter estructural. Esto implicará un esfuerzo mayúsculo en educación y un trabajo especial en salud y vivienda. El objetivo de igualar oportunidades implica una combinación de políticas generales para todos y específicas a determinados sectores.

Las políticas sociales deben ser parte de una política económica y social integrada donde cada una actúe en complemento y potencialidad de la otra. En esta integralidad y heterogeneidad reside la posibilidad de éxito de la construcción de una matriz de prosperidad.

• Educación

La educación inclusiva y de calidad debe estar en la base del desarrollo social y productivo de la Argentina y, como tal, debe ser un eje fundamental de la conciencia social y la política central del porvenir y construcción de ciudadanía plenas. La educación es la principal herramienta de superación personal y progreso colectivo, de formación de ciudadanía, de bienestar presente y futuro, y de libertad. La educación contribuye a la existencia de una sociedad democrática. La educación pública gratuita y de calidad es un camino insoslayable para igualar oportunidades y desarrollar el país.

Procuraremos la vuelta a clases presencial, como sosten mínimo necesario para una adecuada educación de los niños, en Pandemia.

Proponemos lograr que los estudiantes cumplan con las metas curriculares en todo el país. Los avances que se realicen se podrán comprobar en la mejora significativa en las

evaluaciones regionales e internacionales. Nos proponemos democratizar la educación elevando el nivel de aprendizaje.

Para ello es clave fortalecer la formación y la práctica docente y también mejorar la gestión de la educación con procesos de evaluación transparentes y públicos. Hay que ir a fondo, además, con la enseñanza de idiomas, de cálculo y de educación digital desde el nivel primario para avanzar hacia una educación de siglo XXI, propia de un mundo cambiante y en movimiento.

- **Salud**

Tenemos como objetivos principales mejorar la equidad y la eficiencia del sistema garantizando la universalidad de acceso. Vemos cuatro líneas estratégicas simultáneas: a) ampliar el acceso equitativo a servicios de salud integrales; b) fortalecer la rectoría y la gobernanza de las autoridades sanitarias; c) aumentar y mejorar el financiamiento con equidad y eficiencia; y d) fortalecer la coordinación multisectorial para abordar los determinantes sociales de la salud.

- **Protección Social**

Todos los argentinos deben contar con ingresos mínimos que garanticen una vida digna, y mantener, mejorar y transparentar los planes sociales de transferencias de ingresos.

Alcanzar una política de protección social universal que otorgue cobertura ante los riesgos sociales a toda la población es base a su condición de ciudadanía, para disminuir el nivel de desigualdad, pobreza e indigencia en la Argentina.

Buscaremos generar incentivos a la formalización laboral y los mecanismos institucionales para evitar el uso discrecional de los programas y aumentar el acceso a la educación y los controles de salud de los niños, niñas y adolescentes.

Las políticas de niñez buscarán seguir extendiendo la oferta de centros de cuidado de calidad para un pleno desarrollo de niños y niñas de 0 a 3 años, contemplando especialmente hijos e hijas de las familias en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad. Los centros de primera infancia focalizarán su esfuerzo en los hogares más desfavorecidos, acompañando las transferencias con trabajadores sociales de referencia.

Procuraremos una política integral para los adultos mayores y disminuir la actual dispersión institucional y territorial existente. Esto implica una centralización administrativa, la unificación de base de datos sobre Adultos Mayores y el diseño de portales digitales para publicitar y explicitar los programas dirigidos a adultos mayores. Se priorizarán las políticas relacionadas con el envejecimiento activo en general, y políticas para adultos mayores en situación de vulnerabilidad social en particular.

- **Vivienda y hábitat**

Procurar reducir significativamente el déficit de vivienda a través de diversos ejes de acción. El problema va más allá de la vivienda, por eso la intervención debe comenzar por desarrollar el suelo urbano para la vivienda social e impulsar su tenencia formal con planes de ordenamiento locales a lo largo del territorio.

Finalmente fortalecer el crédito hipotecario como herramienta de acceso a la vivienda. Impulsando un modelo que combine crédito, ahorro previo, subsidios progresivos asignados de forma transparente y otras alternativas de acceso a la vivienda.

De esta manera, en materia de política social, el objetivo central será seguir avanzando hacia la conformación de una matriz de prosperidad, que garantice mediante diversas políticas que las personas puedan acceder a un estándar de vida básico, socialmente

aceptable, y que puedan hacerlo con el mayor grado de libertad posible, permitiéndoles simultáneamente desarrollar sus capacidades y participar activamente en la vida en sociedad.

B) Desarrollo económico

Para encaminar a nuestro país al desarrollo sostenible procuraremos ordenar la macroeconomía, porque sin duda es una condición para la inversión y el crecimiento.

A largo plazo necesitamos aumentar la competitividad sistémica, sectorial y regional y en esa línea el Estado tiene un papel importante. **Argentina necesita retomar la senda del desarrollo, que busque aumentar permanentemente la competitividad del sistema:** con regulaciones simples y operativas, con infraestructura que baje los costos logísticos y potencie las economías regionales, con educación de calidad y que tenga visión de futuro, impulsando la innovación y la incorporación de tecnología, promoviendo a las PYMEs y los emprendedores y generando marcos y entornos estimulantes para la creación de nuevas empresas y nuevas fuentes de trabajo.

En definitiva, hace falta 1) ordenar la macroeconomía, 2) producir un shock de infraestructura y 3) avanzar en políticas activas para fomentar sectores y regiones específicas.

- **Ordenamiento macroeconómico**

Haremos esfuerzos para **normalizar la economía y sentar las bases para el desarrollo de largo plazo.** Esta normalización no va a impactar negativamente en sectores económicos ni en sectores sociales específicos; se puede lograr progresivamente y de forma que promueva el bienestar general y el progreso de todos.

Buscaremos reducir paulatinamente la inflación y el déficit fiscal y desarmar las trabas que impiden a las familias y las empresas planificar sus decisiones de inversión, ahorro y consumo. Se impone asimismo una reforma tributaria equitativa y una reducción de impuestos distorsivos. Partiendo del reconocimiento del déficit fiscal, el objetivo es reducir paulatinamente los impuestos distorsivos. Todo el plan de normalización se hará junto con un acuerdo social con empresarios, sindicatos y sector político, buscando aumentar la competitividad de la economía y mediante pautas sostenibles de aumentos salariales y de precios, consistentes con el objetivo de reducir la inflación y de crecimiento de la economía.

- **Infraestructura**

Argentina necesita continuar recuperar su infraestructura para impulsar su entramado productivo, dinamizar su proyección internacional y fortalecer su integración territorial

En transporte, los objetivos principales pasan por aumentar la seguridad y reducir los costos logísticos para aumentar la competitividad de la economía, principalmente de las economías regionales. Para eso es clave seguir cambiando la matriz de carga e invertir en puertos, vías navegables y ferrocarriles.

La red vial necesita ampliar aún más la red de autopistas e inversiones permanentes en caminos rurales y rutas nacionales y provinciales.

Continuaremos cuidando los recursos naturales y energéticos, con la nueva oportunidad presentada por los recursos no convencionales y la potencialidad que tienen los recursos tradicionales, seguiremos reordenando la institucionalidad del sector y generando confianza para permitir el crecimiento de las inversiones, sobre todo en upstream, pero también en el downstream petrolero y en generación eléctrica. La inversión pública y privada en transporte

y distribución eléctrica tiene como objetivo recuperar el autoabastecimiento perdido y rebalancear la matriz eléctrica.

- **Políticas activas**

Procuraremos con políticas activas que busquen mejorar la productividad sistémica de la economía con el objetivo de generar empleo y mejorar el salario real de manera sostenible en el tiempo.

Entre las agencias y políticas transversales se encuentra una agencia única para la gestión de las relaciones económicas internacionales; su objetivo es incrementar el comercio exterior, mejorar el acceso de los productos y servicios fruto del trabajo argentino en los mercados más competitivos y facilitar la internacionalización de las empresas argentinas.

Se velará por un desarrollo sostenible, que permita satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin impedir a las del futuro satisfacer las suyas.

En ciencia y tecnología insistiremos con la coordinación de las diversas agencias y centros de investigación. Impulsaremos el crecimiento de la inversión en investigación y desarrollo (I+D) en relación con el PBI, con especial énfasis en el I+D del sector productivo para generar empleo de mayor calidad y capacidad de innovación.

Procuraremos que el Estado también desarrolle programas específicos sector por sector para potenciar en las cadenas de valor, las inversiones y la generación de empleo. Argentina cuenta con ventajas comparativas dinámicas y ventajas competitivas en la agroindustria, el turismo, la petroquímica y la minería, que podrán crecer y ganar en competitividad y exportaciones. Pero también tiene nichos de gran potencial y valor en la industria manufacturera y en sectores clave de la economía creativa, el desarrollo de software y tecnologías de la información y las comunicaciones y telecomunicaciones, la biotecnología, la energía nuclear y la nanotecnología.

Un eje fundamental de trabajo pasará por seguir removiendo los obstáculos para la inversión y el crecimiento de las economías regionales, fuentes de empleo en todo el país, para que los argentinos tengan la posibilidad de desarrollarse y crecer donde nacieron. Estas políticas deben ser generales y automáticas, haciendo hincapié en la reducción de los costos logísticos, la capacitación y la reducción de los costos del empleo, y una fuerte reducción de impuestos a las PYMES, las cuales actualmente están obligadas a llevar su economía en "negro" para poder subsistir.

- **C) Fortalecimiento institucional**

Es imposible cumplir los objetivos de inclusión social y desarrollo económico sin instituciones fuertes y estables que permitan el respeto de los derechos de los individuos y de las garantías constitucionales. La democracia permite elegir a las personas que nos gobiernan, pero la república es la forma de organización de nuestra nación para defendernos contra los abusos de poder y hacer respetar nuestros derechos. La igualdad ante la ley es una de las condiciones indispensable para la democracia.

- **Justicia y Derechos Humanos**

Argentina debe fortalecer su Estado de Derecho, con un estricto respeto de la división de poderes, la independencia de la justicia y los principios y garantías constitucionales, y con una total libertad de expresión. Lamentablemente, el país está lejos de esa situación, con indicadores preocupantes de corrupción, transparencia y participación ciudadana, justicia efectiva y calidad institucional. Sin legalidad constitucional no hay libertades ni derechos ni

garantías para la vida y el desempeño personal y colectivo. El desarrollo económico y social requiere de la previsibilidad de la ley.

El sistema judicial argentino necesita reformas profundas y de largo alcance, pero el punto principal y excluyente es garantizar la independencia judicial, lo que requiere, entre otras cosas, el reequilibrio del Consejo de la Magistratura.

En línea con los objetivos del área de seguridad, es fundamental mejorar los resultados de la persecución penal para disminuir la impunidad y que los argentinos podamos vivir con tranquilidad.

Para ello son necesarios procesos penales rápidos y efectivos que sancionen al delincuente con el pleno respeto de las garantías constitucionales. En esta línea, debe realizarse un gran esfuerzo para tener cárceles sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los presos, como indica la Constitución Nacional, con centros de seguridad que ayuden a los detenidos a reinsertarse productivamente en la sociedad, con educación y trabajo.

Otro eje es ampliar el acceso a la Justicia a sectores vulnerables, con políticas para el acompañamiento a las víctimas en los procesos judiciales y herramientas en los mecanismos jurisdiccionales para la sociedad, y que contemplen el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por el Estado argentino.

- **Seguridad**

Entendemos por seguridad aquella situación de hecho en la cual se encuentran minimizados tanto los riesgos de ocurrencia de delitos como los niveles de criminalidad y violencia. El Estado posee la responsabilidad indelegable de proveer y asegurar los niveles aceptables de seguridad pública y protección a los ciudadanos en lo referido a su integridad física, como también a su patrimonio, siendo sus herramientas principales las políticas de prevención, la gestión de las fuerzas policiales y de seguridad y la administración de justicia penal.

Nuestros objetivos continuaran siendo, además de reducir las tasas delictivas, recuperar la presencia integral del Estado en todo el territorio, potenciar la prevención social del delito, desarrollar un sistema integral de estadísticas criminales y diseñar e implementar un Sistema Nacional de Inteligencia moderno, democrático y operativo.

- **Relaciones internacionales y defensa**

Percibimos al **mundo exterior** como una oportunidad para el desarrollo del potencial argentino.

Deberíamos seguir profundizando los vínculos con nuestros vecinos, avanzando en agendas positivas con Uruguay, Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil, y se debe revisar con los países integrantes la situación del MERCOSUR para que potencie el desarrollo de la región.

Argentina puede y debe continuar avanzando en agendas positivas buscando realizar su aporte a los grandes temas de las agendas regional y global: desarrollo sustentable, lucha contra el terrorismo, no proliferación nuclear, cuestiones humanitarias y derechos humanos, calentamiento global, avance de la democracia y de las libertades.

Sin ir en detrimento de ningún país o región. Tanto para la defensa de su integridad territorial como para su aporte como herramienta de relaciones exteriores, Argentina deberá encarar una progresiva modernización de su sistema de defensa y fuerzas armadas, teniendo en cuenta fundamentalmente las nuevas amenazas del crimen organizado transnacional, los ciberataques, el terrorismo internacional y los intereses estratégicos del país (incluyendo los recursos del Mar Argentino). A partir del diálogo con todos los sectores

involucrados, Argentina necesita una política de Estado en materia de defensa, debidamente sometida a la aprobación del Congreso y al control público.

- **Modernización del Estado**

La modernización del Estado debe seguir llevándose a cabo con sentido federal favoreciendo el **acceso de todos los argentinos a las prestaciones estatales, no importa en qué región del país se encuentren.**

Una de las prioridades es avanzar aún más en un plan integral de Gobierno Electrónico, que incluya la reducción de papelería, generar un sistema transparente de compras electrónicas, integrar los sistemas de identificación de personas, y la tramitación electrónica y transparente de subsidios.

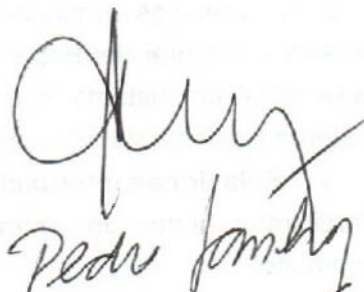
Seguiremos promoviendo y facilitando el acceso a la información pública, con políticas de transparencia.

Los ejes fundamentales de la política de transparencia pasan por la rendición de cuentas, el acceso a la información y la ética pública, poniendo énfasis tanto en la prevención como en la lucha contra la corrupción, articulando políticas y organismos, en base al diseño, implementación, y seguimiento y evaluación de políticas públicas. Se buscará generar un mayor impacto al interior de la administración pública, y de la ciudadanía en nuestro país y hacia el exterior, favoreciendo la reputación de la Argentina a nivel internacional.

En la línea de reducir la corrupción y mejorar la eficiencia y transparencia del Estado para que sirva mejor a los ciudadanos, es fundamental continuar favoreciendo la autonomía e independencia de los organismos de control como la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), la Auditoría General de la Nación (AGN) y el Defensor del Pueblo de la Nación (DPN).


AQUILINO ACEVEDO
CC-AR1


ANIBAL TORTORELLO
PRO


Pedro Lombardi
UCh